

PREMIO AL MEJOR TRABAJO PUBLICADO JOAQUÍN TERÁN 2019

La Sociedad Española de Sueño convoca un **premio al mejor trabajo publicado a lo largo de 2019**. El objetivo del premio es fomentar que los expertos en sueño más jóvenes publiquen en revistas internacionales. El premio se adjudicará en mayo de 2020 y será entregado durante el próximo congreso de la SES. El premio consistirá en 1.500€ para reembolsar gastos de viaje a un Congreso Europeo o Americano de alguna Sociedad relacionada con patología del sueño (ESRS, ERS, EAN, etc.) a lo largo de 2020 o 2021.

Las condiciones para ser candidato son:

- Ser menor de 45 años.
- Ser socio de la SES desde antes del 1 de enero de 2020.
- Haber publicado el trabajo con posterioridad al 1 de enero de 2019 en alguna revista internacional con factor de impacto establecido. Si el trabajo no ha sido publicado aún, deberá presentarse la carta de aceptación del Editor.
- El trabajo debe de estar relacionado con los mecanismos básicos del sueño, epidemiología, o con cualquier área relacionada con la patología del sueño.
- El trabajo puede haber sido publicado en principio en cualquier idioma, aunque a igualdad de factor de impacto, se favorecerá la publicación en inglés.
- El candidato debe de figurar bien como primero, segundo o tercer autor del trabajo. En casos excepcionales, se aceptarán trabajos en los que figure como "senior author", pero deberán ir acompañados de una carta explicativa. El principal criterio de decisión será el factor de impacto de la revista, y este será corregido según el puesto que ocupe el candidato en el orden de autores.
- El trabajo presentado tiene que ser original.
- Podrán presentarse trabajos realizados en España o en el extranjero.
- No haber sido premiado en convocatorias anteriores.

Los interesados deben enviar por correo electrónico a la Secretaría Técnica de la SES (secretaria.tecnica@ses.org.es) la siguiente documentación:

- Copia del DNI (para comprobar edad)
- Trabajo publicado en revista internacional. Si el trabajo no ha sido publicado aún, deberá presentarse la carta de aceptación del Editor

El plazo de envío de solicitudes comienza el 27 de enero de 2020 y finaliza el 31 de marzo de 2020. Las solicitudes deben ser enviadas a la secretaria técnica de la SES secretaria.ses@kenes.com, indicando en el asunto "Premio al mejor trabajo publicado Joaquín Terán 2019".